

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

VALORAR EL DESEMPEÑO

IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

DESARROLLAR UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS

Etapa 1

¿Cuál es el propósito?

Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente que son inherentes a su profesión, así como las fortalezas y aspectos a mejorar en su práctica.

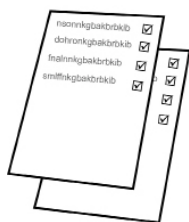
¿Cómo se evalúa?

A través de dos cuestionarios estandarizados, autoadministrables y suministrados en línea. Uno lo responde el docente evaluado y el otro su autoridad inmediata superior.

Los instrumentos estarán disponibles en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio:

www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

Al concluir el cuestionario, el sistema generará un comprobante, el cual deberá conservar.



Etapa 2

¿Cuál es el propósito?

Identificar los conocimientos y habilidades que los docentes emplean en la toma de decisiones durante la planeación, intervención y reflexión sobre su práctica.

¿Cómo se evalúa?

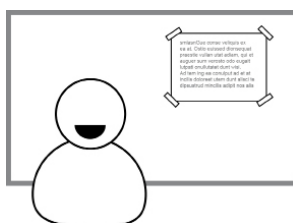
A través de un instrumento de evaluación de respuesta construida, autoadministrable y gestionado en línea. Implica la elaboración de un diagnóstico del grupo de la asignatura que imparte el docente y considerando los aprendizajes esperados señalados en los programas de estudio; la planeación de una secuencia didáctica para su puesta en marcha (retomará las evidencias generadas) y la realización de un texto de análisis que dé cuenta de la reflexión sobre su práctica.

El Proyecto consta de tres momentos, que se desarrollan en ocho semanas:

Momento 1. Elaboración del diagnóstico y de la secuencia didáctica.

Momento 2. Intervención docente

Momento 3. Elaboración de texto de reflexión y análisis de su práctica.



Etapa 3

¿Cuál es el propósito?

Evaluar el manejo de conocimientos disciplinares por parte del docente que favorecen el aprendizaje de los estudiantes.

¿Cómo se evalúa?

A través de dos instrumentos estandarizados, autoadministrables y de opción múltiple:

- 3.1 Examen de conocimientos disciplinares.
- 3.2 Examen de habilidades didácticas.

Se presentan en sede y se realizan en línea, en ambos exámenes el docente podrá seleccionar la sede en la que puede presentarlo, a través del siguiente sitio:

www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx

El tiempo estimado de aplicación es de cuatro horas.

Los docentes que imparten Inglés no presentarán el examen de conocimientos disciplinares, deberán acreditar el dominio de esta lengua con la Certificación Nacional de Nivel de Idioma, nivel 12, como mínimo. La Autoridad Educativa Local podrá dar a los docentes la oportunidad de acreditar esta Etapa presentando el examen APTIS, el cual evalúa las competencias del inglés en las cuatro habilidades del idioma.

